



Presenta proyecto para que personal de salud y vehículos de emergencia sean resguardados por militares

● A raíz de los diferentes hechos de violencia registrados en los centros de salud, el diputado Jorge Saffirio junto a los diputados y diputadas Demócratas busca, mediante una reforma constitucional, incorporar al personal esencial y a los vehículos de emergencia, como ambulancias, a la infraestructura crítica del país, con el objetivo de que sean resguardados por las Fuerzas Armadas.

Según el diputado Saffirio, “nosotros como Congreso no nos podemos quedar pasivos frente a la grave crisis de seguridad que se vive en nuestro país”.

CS